



Resolución de 20 de marzo de 2023, de la Junta Electoral del Departamento de Cirugía, por la que se procede a la PROCLAMACIÓN DEFINITIVA de representantes de los Sectores D3, D4 Y D5 en el consejo del departamento.

ELECCIONES SECTORES D3, D4 Y D5 CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

Reunida la Junta electoral del Departamento una vez transcurrido el plazo de presentación de candidaturas, se ha recibido una candidatura del sector D4 en tiempo y forma y ninguna de los sectores D3 y D5, por lo que se procede a nombrar candidatos definitivos a:

CANDIDATURAS:

Sector D3

Al no haberse recibido ninguna candidatura del sector D3 y conforme al reglamento Marco de Departamentos se procede a nombrar candidatos definitivos a todas las personas que forman el censo electoral de dicho sector, ordenado empezando por la letra K (Sorteo de la letra que determina la DGA).

Sector D4

D.^a Ana María Ruiz Ruiz

Sector D5

Al no haberse recibido ninguna candidatura del sector D5 se procede a declarar desiertos los puestos de representantes de estudiantes en el Consejo de Departamento.

Fdo.: Antonio Güemes Sánchez
Secretario de la Junta electoral

